

Comisiones de Titulación

BUSINESS&MARKETINGSCHOOL ESIC

CURSO ACADÉMICO 2014 / 2015

ÁREA GRADO

CAMPUS VALENCIA

ÍNDICE

POLÍTICA DE COMISIONES DE TITULACIÓN 3

COMISIÓN DE TITULACIÓN 7

CAMPUS VALENCIA 7

- Título Superior en Dirección de Marketing y Gestión Comercial 7
- Grado Oficial en Gestión Comercial y Marketing (Titulación Oficial - UMH) 7
- Grado Oficial en Administración y Dirección Empresas (Titulación Oficial - UMH) 8
- Grado Oficial en Comunicación y Relaciones Públicas (Titulación Oficial - UMH) 8
- Grado Oficial en Negocios Internacionales / International Business (Titulación Oficial - UMH) 9

ESIC © Copyright. Todos los derechos reservados. Septiembre 2014

POLÍTICA DE COMISIONES DE TITULACIÓN

NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN DE ESIC (ÁREA GRADO Y POSTGRADO)

La Comisión Académica de Titulación de Grado o Posgrado es el órgano responsable de la Garantía de Calidad de la Titulación.
El alcance de las Comisiones será con carácter obligatorio para todas las titulaciones oficiales, y con carácter voluntario para las titulaciones propias de ESIC.
Tiene como fin promover la mejora continua de la Titulación buscando su excelencia mediante las siguientes funciones:

- Seguimiento de objetivos del Plan de Estudios.
- Propuestas, implantación y seguimiento de acciones de mejora del Titulación.
- Desarrollar SGIC en el marco de la titulación.
- Realizar las Valoraciones oportunas de los datos cuantitativos y cualitativos ofrecidos por la “Memorias de Titulación” y propuestas de mejora en base a dicha información (Memoria Titulación incluida en el Informe Anual de Titulación)
- Realizar el Informe Anual de Titulación.
- Implicar a las direcciones académicas en la mejora permanente del Título.
- Implicar a las direcciones no académicas en la mejora permanente de los servicios no académicos de los estudiantes que cursan el Titulo.

La Comisión Académica de Titulación deberá proveer de asesoramiento al Vicedecano que corresponda, Decano y Director de Campus, en el que se desarrolle la Titulación, de la suficiente información para una adecuada gestión de la Titulación.
La composición de la Comisión estará formada de la siguiente forma:

- El Director de la Comisión Académica de la Titulación, que presidirá sus reuniones.
- Un Coordinador/Tutor del área de grado o postgrado, que corresponda con la Titulación.
- De dos a cinco profesores que impartan docencia en la titulación.
- El Delegado y Subdelegado de alumnos de la titulación.
- Un representante del personal de Gestión Académica (PAS)
- Uno/dos expertos externos

El Director de la Comisión podrá invitar, con voz pero sin voto, a sus reuniones a cuantas personas considere convenientes.

Para el adecuado seguimiento de la Titulación la Comisión Académica de Titulación deberá recibir la información y asesoramiento de todos los Departamentos Académicos así como del resto de Departamentos de Servicios complementarios (Servicios al Alumnado) como Generales de ESIC.

El funcionamiento interno de las Comisiones Académicas de Titulación contará con el apoyo del Coordinador del Área en el Campus.

ESIC © Copyright. Todos los derechos reservados. Septiembre 2014

RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA TITULACIÓN

El Director de la Titulación deberá ser asesorado por la Comisión Académica de Titulación, y será elegido por el Decano y Vicedecano de ESIC. El Director de Titulación deberá:

1. Hacer propuestas de modificación de los planes de estudio de la titulación al Vicedecano del área, y en todo caso informar las alteraciones del plan de estudios cuya organización le corresponda.
2. Proponer las líneas generales para la organización y coordinación de la actividad docente en la titulación.
3. Organizar la docencia de acuerdo con los planes de estudio y los criterios básicos aprobados por el Decanato.
4. Participar en la determinación de los criterios de asignación del profesorado a las asignaturas de su titulación.
5. Velar por el cumplimiento de los compromisos generales de calidad de la titulación definidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad.
6. Velar por el cumplimiento de los objetivos de movilidad internacional de los estudiantes de su titulación.

SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN

La Comisión Académica de Titulación será supervisada en primera instancia por el Vicedecano del área que corresponda, y en segunda instancia por el Decano de ESIC.

PERFILES A CUBRIR POR LOS COMPONENTES DE LA COMISIÓN

Director de la Comisión

1. Tener como mínimo título del nivel o grado de la titulación a gestionar.
2. Tener por lo menos tres años de experiencia docente en la titulación a gestionar por parte de la Comisión.
3. Tener por lo menos 3 años de experiencia en el trabajo de asesoría de tesis o gestión en actividades docentes o de gestión en ESIC.

Coordinador de la Comisión

1. Tener como mínimo título del nivel o grado de la titulación a gestionar.
2. Tener por lo menos tres años de experiencia docente en la Titulación a gestionar por parte de la Comisión.
3. Tener por lo menos 1 años de experiencia en gestión en actividades docente o de gestión en ESIC.

Profesor

1. Tener como mínimo título del nivel o grado de la titulación a gestionar.
2. Tener por lo menos tres años de experiencia docente en la Titulación a gestionar por parte de la Comisión.

Representantes de Estudiantes

1. Ser Delegado o Subdelegado de la Titulación.
2. Poseer un adecuado expediente académico previo a la Titulación, o en el proceso cursado ya en la Titulación en ESIC.

Representantes de PAS

1. Realizar un puesto de apoyo al área académica correspondiente, mínimo 5 años, en cualquiera de las áreas de apoyo al área.

Representantes Expertos (ajenos a institución)

1. Acreditar un mínimo de 5 años de experiencia en gestión docente y/o titulación en otras Universidades mínimo 5 años.

ESIC © Copyright. Todos los derechos reservados. Septiembre 2014

DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN

El puesto de Director de Titulación es un puesto que tendrá una duración de 5 años, pudiendo ser relegido por un periodo más de otros 5 años. La Dirección de las Titulaciones de Grado y Postgrado serán elegidas en reunión del Comité de Dirección a propuesta de los Vicedecanos en el mes de junio del curso académico anterior al inicio de su periodo de Dirección de la Titulación.

DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES y COORDINADOR

Los profesores y Coordinador serán propuestos por los Directores de Departamento Académicos y Directores de Programa Master junto al Director de la Comisión ya designado previamente. El Decano y Vicedecano que corresponda, de las propuestas realizadas seleccionarán los profesores adecuados. (*)

DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Los representantes de Estudiantes serán propuestos por el/los Coordinadores de Grado o Postgrado y los Tutores del área a la Comisión (Director y Profesores ya elegidos). Se presentarán al menos 2 candidaturas de cada representante. En una reunión de la Comisión serán elegidos los representante de los estudiantes en base a las candidaturas presentadas. (*)

Dado que las Titulaciones de Postgrado implican un curso académico, los representantes de estudiantes tendrán una vigencia en la Comisión correspondiente al curso académico que cursan, y serán designados nuevos representantes de estudiantes al inicio de cada periodo académico.

DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL PAS

Los representantes del personal de gestión que representarán en la Comisión de Titulación serán propuestos por la Dirección del Titulación, en el caso del área de postgrado, y por el Director Aj. a la Secretaria General, en el área de Grado. El Decano y Vicedecano que corresponda, de las propuestas realizadas seleccionarán la selección.

DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PERSONAL EXPERTOS

La Dirección del Programa Master o Departamento propondrán 1 o 2 expertos que acrediten un mínimo de experiencia en gestión de evaluación docente en otras Universidades mínimo 5 años. El Decano y Vicedecano que corresponda, de las propuestas realizadas seleccionarán la selección.

PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN

Tal y como se declara en el Manual de Calidad de ESIC, la Comisión Académica de Titulación deberá reunirse un mínimo de 2 veces al año académico. Cada reunión generará un Acta para registros y seguimiento de temas tratados. Además, la Comisión generará un Informe anual donde quedará reflejado todos los temas referentes a la Titulación durante el año académico, siguiendo el **Formato Informe Anual de Titulación**.

(*) En caso de que algún componente de la Comisión (Director, Coordinador, Profesor o Representante de Estudiantes, Expertos) causara bajo durante el periodo de 5 años que debería ejercer, el Director de la Comisión propondrá nuevas candidaturas en base a propuestas de los Directores de Departamento Académicos y Directores de Programa Master, en su caso el Vicedecano.

ESIC © Copyright. Todos los derechos reservados. Septiembre 2014

ELABORACIÓN, REVISIÓN, APROBACIÓN, PUBLICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS INFORMES

La Dirección de Comisión será responsable de la recopilación de los datos e información necesaria cada año académico para cubrir los apartados que componen el Informe de Titulación. La Comisión de Titulación deberá analizar y dar conclusiones a los datos, además de identificar las posibles mejoras y revisar la puesta en marcha y cierre de mejoras identificadas en Informes de Titulación del curso anterior.

La Aprobación del Informe deberá realizarse en una primera instancia por la Comisión de Titulación con la representación de todos los grupos de interés que la forman en un mínimo del 50%. En segundo lugar, la Dirección de la Comisión remitirá el Informe aprobado en Comisión al Vicedecano correspondiente.

El Vicedecano correspondiente, revisará y aprobará el Informe, previa revisión en el área de un análisis del Informe de Titulación, y de los datos que se ofrecen, en conjunto al resto de Informes de Titulaciones del Área e Informes Institucionales, para evitar contradicciones e inexactitudes, especialmente los relacionados con áreas generales, como son, las prácticas, la movilidad y la inserción laboral, así como los Informes de Resultados de Indicadores anuales que se remite a la Universidad pública a la que pertenece el Título para el proceso de seguimientos y renovación.

Una vez se ha revisado el Informe de Titulación en el Área y ha sido aprobado por el Vicedecano, será remitido al Decano de ESIC para su revisión y aprobación.

El Vicedecano de cada área enviará los Informes aprobados en última instancia por el Decano, a los siguientes departamentos para efectuar la publicación y rendición de cuentas:

- Dpto. de Marketing, publicación del Informe en la página web bajo el apartado de Resultados de Titulación.
- Dpto. de Comunicación, editar Nota de Prensa y comunicación a los grupos de interés externos así como inserción en la Revista Esic Alumni.
- Secretaria del Área para inserción de Aviso en la Intranet de la publicación del Informe en la web de ESIC con enlace al mismo comunicando a los grupos de interés internos de ESIC.

La Política de Comisiones tiene dos Anexos: Calendario y Glosario, que complementan la información que declara la Política.

ESIC © Copyright. Todos los derechos reservados. Septiembre 2014

COMISIÓN DE TITULACIÓN

CAMPUS VALENCIA

- **Título Superior en Dirección de Marketing y Gestión Comercial**

Director Comisión:	D. Vicente Fuerte (Director Académico del Área de Grado Campus Valencia)
Coordinadora:	Dª. María Guijarro (Coordinadora del Dpto. Académico de Informática y profesora de la Titulación).
Profesor 1:	D. Emilio Llopis (Profesor de la Titulación y coordinador del Dpto. Académico de Dirección de Marketing).
Profesora 2:	Dª. Myriam Martí (Profesora de la Titulación y coordinadora del Área de Grado de ESIC Valencia).
Delegado:	D. Javier Rico, (Delegado de 4º Curso).
Subdelegado:	D. Carlos García, (Subdelegado de 3º Curso).
Personal de Gestión:	Dª. Carmen López (Secretaria).
Experto externo:	D. Rafael Pinazo (Profesor de la Universidad de Valencia).

Fechas reuniones previstas:

Primera Reunión:	19/11/2014	Hora: 16 h
Segunda Reunión:	13/03/2015	Hora: 15 h.
Tercera Reunión:	12/06/2015	Hora: 11 h.

Lugar de Celebración Campus Valencia Avda. Blasco Ibáñez, 55. Valencia
Datos de contacto: 963 614 811 y calidad@esic.edu

- **Grado Oficial en Gestión Comercial y Marketing (Titulación Oficial - UMH)**

Director Comisión:	D. Marcos Pascual (Coordinador del Área de Grado de ESIC Valencia)
Coordinador:	D. Vicente Fuerte (Director Académico del Área de Grado Campus Valencia y profesor de la Titulación).
Profesora 1:	Dª. Mabel Pisá (Profesora de la Titulación)
Profesora 2:	Dª. María Guijarro (Profesora de la Titulación y coordinadora del Dpto. Académico de Informática)
Delegado:	D. Pablo Faus, (Delegado de 2º Curso).
Subdelegada:	Dª Alba Botella, (Sudelegada de 2º Curso).
Personal de Gestión:	Dª Carmen López (Secretaria)
Experto externo:	D. Rafael Pinazo (Profesor de la Universidad de Valencia)

Fechas reuniones previstas:

Primera Reunión:	26/11/2014	Hora: 16h
Segunda Reunión:	12/03/2015	Hora: 11h.
Tercera Reunión:	12/06/2015	Hora: 12h.

Lugar de Celebración Campus Valencia Avda. Blasco Ibáñez, 55. Valencia
Datos de contacto: 963 614 811 y calidad@esic.edu

ESIC © Copyright. Todos los derechos reservados. Septiembre 2014

- **Grado Oficial en Administración y Dirección Empresas (Titulación Oficial - UMH)**

Director Comisión:	D. Vicente Fuerte (Director Académico del Área de Grado Campus Valencia y profesor de la Titulación)
Coordinador:	D. Marcos Pascual. (Coordinador del Área de Grado de ESIC Valencia y profesor de la Titulación)
Profesora 1:	Dª. Mabel Pisá (Profesora de la Titulación)
Profesora 2:	Dª. Myriam Martí (Profesora de la Titulación y coordinadora del Área de Grado de Campus Valencia)
Delegada:	Dª Irene Carrión, (Delegada de 4º curso).
Subdelegado:	D. Carlos Buenrostro, (Delegado de 2º curso).
Personal de Gestión:	Dª. Carmen López (Secretaria)
Experto externo:	Dª. Josefina Novejarque (Profesora de la UJI)

Fechas reuniones previstas:

Primera Reunión:	24/11/2014	Hora: 16 h.
Segunda Reunión:	09/03/2014	Hora: 16 h.
Tercera Reunión:	08/06/2015	Hora: 11 h.

Lugar de Celebración Campus Valencia Avda. Blasco Ibáñez, 55. Valencia
Datos de contacto: 963 614 811 y calidad@esic.edu

- **Grado Oficial en Comunicación y Relaciones Públicas (Titulación Oficial - UMH)**

Directora Comisión:	Dª. Myriam Martí Sánchez (Coordinadora del Área de Grado de Campus Valencia y profesora de la Titulación)
Coordinador:	D. Marcos Pascual. (Coordinador del Área de Grado de ESIC Valencia y profesor de la Titulación)
Profesor 1:	D. Vicente Fuerte (Profesor de la Titulación y Director Académico del Área de Grado Campus Valencia)
Profesora 2:	Dª. María Guijarro (Profesora de la Titulación y coordinadora del Dpto. Académico de Informática)
Delegada:	Dª Alba Cano, (Delegada de 4ª curso).
Subdelegado:	D Daniel Pérez, (Delegado de 1º curso).
Personal de Gestión:	Dª. Carmen López (Secretaria)
Experto externo:	D. Benjamín Marín. (Profesor de la Universidad de Valencia)

Fechas reuniones previstas:

Primera Reunión:	17/11/2014	Hora: 16 h.
Segunda Reunión:	09/03/2015	Hora: 17 h.
Tercera Reunión:	08/06/2015	Hora: 12 h.

Lugar de Celebración Campus Valencia Avda. Blasco Ibáñez, 55. Valencia
Datos de contacto: 963 614 811 y calidad@esic.edu

ESIC © Copyright. Todos los derechos reservados. Septiembre 2014

- **Grado Oficial en Negocios Internacionales / International Business (Titulación Oficial - UMH)**

Director Comisión:	D. Enrique Planells (Coordinador de Relaciones Internacionales y profesor de la Titulación).
Coordinador:	Dª. Myriam Martí Sánchez (Coordinadora del Área de Grado de Campus Valencia y profesora de la Titulación).
Profesor 1:	D. Vicente Fuerte (Profesor de la Titulación y Director Académico del Área de Grado Campus Valencia).
Profesor 2:	D. Marcos Pascual. (Profesor de la Titulación y Coordinador del Área de Grado de ESIC Valencia).
Delegada:	Dª Sara Blanes, (Delegada de 1º curso).
Subdelegada:	Dª. Mayte Estádez (Subdelegada de 1º curso).
Personal de Gestión:	Dª. Carmen López (Secretaria)
Experto externo:	Dª. Cristina Santos. (Profesora de la Universidad Europea)

Fechas reuniones previstas:

Primera Reunión:	17/11/2014	Hora: 11h
Segunda Reunión:	13/03/2015	Hora: 11h.
Tercera Reunión:	9/06/2015	Hora: 11h

Lugar de Celebración Campus Valencia Avda. Blasco Ibáñez, 55. Valencia
Datos de contacto: 963 614 811 y calidad@esic.edu

ESIC © Copyright. Todos los derechos reservados. Septiembre 2014